

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN**6.0 INTRODUCCIÓN**

La elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural Leader Sierra de Segura ha comprendido la consecución de distintas fases, todas ellas relacionadas entre sí y dirigidas a la elaboración de una Estrategia que permita avanzar en el desarrollo del territorio. La Estrategia parte del diagnóstico del territorio y Análisis DAFO, que, acompañado de distintos mecanismos de participación ciudadana, permite conocer de manera detallada la situación de la ZRL Sierra de Segura. Los aspectos identificados en la Matriz DAFO Territorial (debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas) son la base para la detección de necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.

Estas necesidades priorizadas, a su vez, se han transformado en objetivos generales, objetivos específicos, líneas de ayudas y tipologías de operaciones subvencionables.

A continuación, detallamos los Objetivos Generales por líneas:

-Línea de Ayuda nº 1: OG.1. Fortalecer y dinamizar el sector agroalimentario, agrícola y ganadero en la comarca, potenciando la diversificación y competitividades, a través de la incorporación de mujeres y jóvenes, la introducción de nuevas tecnologías y la promoción de cultivos sostenibles medioambientalmente.

-Línea de Ayuda nº 2: OG.2. Fomentar la diversificación económica mediante el apoyo a empresas y asociaciones empresariales vinculadas a sectores con gran potencial como la industria y el turismo, que potencien el empleo para jóvenes y mujeres, la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad social.

-Línea de Ayuda nº 3: OG.3. Incrementar la calidad de vida de la comarca a través de la innovación social, la conservación y modernización de los municipios y su patrimonio, incorporando la perspectiva de género, la juventud y la sostenibilidad.

-Línea de Ayuda nº 4: OG.4. Fomentar el conocimiento, el desarrollo socioeconómico y patrimonial del territorio en la población en general.

-Línea de Ayuda nº 5: OG.5. Promover el desarrollo integral y sostenible de la Sierra de Segura mediante la cooperación y coordinación, impulsando el crecimiento económico, el empleo, la calidad de vida y preservando el patrimonio.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN**6.1 LÓGICA DE INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº1**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍA DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_D1; DAFO_D9; DAFO_D16; DAFO_A1; DAFO_A2; DAFO_A7	NPL1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	OE.1.1. Fortalecer y dinamizar el sector agroalimentario, agrícola y ganadero en la comarca, impulsando el relevo generacional con especial atención a la incorporación de la mujer y jóvenes.	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.
DAFO_D9; D (3.4)	NPL25. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores.		
DAFO_D5; DAFO_A3.	NPL3. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.	OE.1.2. Potenciar la diversificación y competitividad del sector agroalimentario en la comarca, reduciendo la dependencia del olivar mediante la investigación, innovación y puesta en marcha de cultivos alternativos, y fortaleciendo la transformación y comercialización de productos agrarios.	
DAFO_D19	NPL15. Apoyo a la puesta en marcha del aprovechamiento de los subproductos procedentes del aceite de oliva (alperujos, hueso de la aceituna... (Economía circular).		
DAFO_A3; DAFO_A5; D (3.17)	NPL23. Apoyo a la diversificación de la actividad agrícola, ganadera y forestal de la comarca, reducir la dependencia del olivar mediante la investigación e innovación de cultivos alternativos.		
DAFO_D5; DAFO_A5	NPL11. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.	OE.1.3. Potenciar la cadena de valor agroalimentaria local mediante el impulso a la transformación y comercialización de productos autóctonos, la modernización de las empresas del sector y la promoción del comercio electrónico.	
DAFO_A4	NPL12 Impulso a la transformación de los productos locales (olivar, cultivos hortícolas como las patatas, biomasa forestal, ...) y a su comercialización a través de tiendas tradicionales y medios digitales (comercio electrónico).		

DAFO_D8; D (3.19)	NPL17. Apoyo al desarrollo, modernización, transformación, distribución y comercialización de la producción agroalimentaria local.		
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN**6.2 LÓGICA DE INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº2**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍA DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_D1; DAFO_D9; DAFO_D16; DAFO_A1; DAFO_A2; DAFO_A7	NPL1. Freno al despoblamiento, potenciando oportunidades laborales que eviten la emigración y fomenten el retorno de la población emigrada, especialmente de mujeres y de jóvenes.	OE.2.1. Potenciar la diversificación económica a partir del impulso de otros sectores, como el sector industrial, la transferencia generacional y el impulso de la economía circular	2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural. (No agrario ni forestal).
DAFO_D5; DAFO_A3.	NPL3. Promoción de la diversificación económica (impulso de la industria) y la innovación para dinamizar la economía, reducir la despoblación y mejorar la calidad de vida de la población.		
DAFO_D5; DAFO_A5	NPL11. Apoyo y fomento de la revitalización del sector industrial y facilitar la atracción de inversores privados.		
DAFO_D5; D (3.21)	NPL22. Potenciar el traspaso generacional en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio.... especialmente de jóvenes y mujeres.		
DAFO_D6; DAFO_D7; DAFO_A5	NPL4. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, Turismo cinegético y Turismo de embalses, y otros recursos naturales y paisajísticos.	OE.2.2. Potenciar un turismo sostenible y diversificado en la comarca, valorizando sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, mediante la promoción efectiva, la colaboración comarcal, la profesionalización del sector y la implementación de proyectos innovadores.	
DAFO_D6; DAFO_D7;	NPL7. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación.		
DAFO_D6; D (1.6)	NPL9. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).		
DAFO_D7; DAFO_D9	NPL20. Realización de una estrategia turística comarcal basada en la organización, planificación y el establecimiento de objetivos comunes para potenciar un turismo de calidad en la comarca.		
DAFO_D8	NPL26. Puesta en valor de la gastronomía local como medio para diversificar y dinamizar el sector turístico.		
DAFO_D3; DAFO_D5; DAFO_A4; DAFO_A5; DAFO_A8	NPL2. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y a la creación de empleo.	OE.2.3. Apoyar el emprendimiento y la creación de asociaciones empresariales, y potenciar la modernización y mejora de las empresas y/o asociaciones empresariales ya existentes, a través de la introducción de las nuevas tecnologías y la digitalización.	
DAFO_D7; DAFO_D9; D (3.12); D (3.14); D (3.15)	NPL5. Apoyo a la modernización y mejora del sector turístico para incrementar la competitividad comarcal (profesionalización, innovación, sostenibilidad, digitalización, diversificación, ...).		
DAFO_D5; DAFO_D12;	NPL6. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y en las mujeres.		
DAFO_D12;	NPL13. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).		
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN				
6.3 LÓGICA DE INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº3				
REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍA DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS	
DAFO_D12; DAFO_A6	NPL8. Impulso de las infraestructuras de telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad y la digitalización.	OE.3.1. Reducir el número de emigraciones promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres e implantando medidas que incrementen la calidad de vida de la población.	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.	
DAFO_D13	NPL10. Mejora y/o modernización de infraestructuras: caminos, accesos, carreteras, vías pecuarias, señalización, etc.			
DAFO_D12	NPL13. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica y el fomento del emprendimiento (co-working, semilleros de empresas, teletrabajo, ...).			
DAFO_D13	NPL18. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y accesible para personas con discapacidad.			
DAFO_D14	NPL14. Impulso a la atención integral de las necesidades sociosanitarias (creación de un CAIT, mejora de los servicios sanitarios, modernización de las infraestructuras sociosanitarias, impulso de centros de información a la mujer...) y promoción de la conciliación laboral y familiar como eje central del bienestar social.	OE.3.2. Potenciar el bienestar social de la población a través de la modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos, la ampliación de los servicios sociales y asistenciales, el impulso a la atención sociosanitaria, la revitalización de la oferta cultural, deportiva y de ocio.		
DAFO_D15	NPL16. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios culturales, deportivos y ocio saludable (bibliotecas, polideportivos, espacios escénicos, centros de reunión, ...), que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca.			
D (4.11)	NPL19. Creación, modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos que garanticen la calidad de vida de la población (eliminación de barreras arquitectónicas, ...).			
DAFO_D14; DAFO_D17	NPL24. Apoyo y promoción de los servicios sociales y asistenciales para mejorar la atención a la dependencia (personas mayores, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión...) y promover la integración social			
DAFO_D6; D (1.6)	NPL9. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura, ...).	OE.3.3. Potenciar una gestión sostenible de los recursos que garantice su disponibilidad, calidad y uso racional.		
D (5.6)	NPL21. Puesta en marcha de proyectos comarcales en los que se representen los intereses de todas las localidades.			
OBSERVACIONES				

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN			
6.4 LÓGICA DE INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº4			
REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍA DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_D6; D (1.6)	NPL9. Puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura)	OE.4.1. Potenciar la coordinación y colaboración entre los distintos municipios para divulgación y promoción del territorio.	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
D (5.6)	NPL21. Puesta en marcha de proyectos comarcales en los que se representen los intereses de todas las localidades		
DAFO_D5; DAFO_D12	NPL6. Fomento de la cultura emprendedora entre la población, con especial énfasis en la población joven y mujeres	OE.4.3 Potenciar actividades encaminadas a evitar cualquier tipo de discriminación	
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE INTERVENCIÓN**6.5 LÓGICA DE INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº5**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍA DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
DAFO_D6; DAFO_D7; DAFO_A5	NPL4. Apoyo a la diversificación turística, potenciando segmentos emergentes como el oleoturismo, astroturismo, ecoturismo, turismo cinegético y turismo de embalses, otros recursos naturales y paisajísticos.	OE.5.1 Potenciar el desarrollo socioeconómico de la comarca a través de la cooperación, coordinación y el impulso de la ADR Sierra de Segura.	5.1 Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader
DAFO_D6; DAFO_D7	NPL7. Potenciar la promoción y difusión del territorio como destino turístico sostenible, vinculado a sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio a través de canales de comunicación efectivos y estrategias de marketing innovadoras y una adecuada formación	OE.5.2 Cooperar para el aprovechamiento de los recursos endógenos y avanzar en el desarrollo sostenible de la comarca	
DAFO_D6; D (1.6)	NPL9. Puesta en valor del aprovechamiento del patrimonio rural (naturaleza, gastronomía, cultura)		
D (5.6)	NPL21. Puesta en marcha de proyectos comarcales en los que se representen los intereses de todas las localidades	OE.5.3 Fomentar la sinergia entre territorios que repercuta en la población de la comarca, especialmente jóvenes y mujeres.	

OBSERVACIONES